FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Original:21/12/2016 Actualización: Documento Controlado FR- GFCT -01 Inde Primer

Página 1 de 2

Versión: 01

Nos identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: **PRIMERO:** que somos deudores incondicionales de **CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o** Por Por Por CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor, obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden, que a partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de SEGUNDO: anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la mora. QUINTO: los honorarios de abogado, en caso de arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. POSPER 660 ylo Claudio. PAGARE No. del año intereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades monetarias: ַ o al tenedor de este pagare, el día (D) de: 2 intereses de plazo: cantidad Yo/nosotros: otros gastos:

<u>~</u> capital:

por

suscribe Se instrucciones, de carta dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio. de conformidad de la % el acreedor, será llenado por 10000 pagaré/ Firma(s); Este

mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S φe conformidad con las instrucciones que en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de

conformidad, con lø

SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO

		CONSORCIO y/o al	distinguido con el	. CONSORCIO y/o al	REHABILITACION Y		vicios prestados por los
		CLINICA EMMNAUEL	blanco del pagare	e CLINICA EMMNAUEL	ANUEL INSTITUTO DE		ioritaria y hospital día, ser
	0/Λ	ras firmas, autorizamos a	llenar los espacios en	_ que en la fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al	IANUEL S.A.S., y/o EMM/	n las siguientes instrucciones	hospitalización, consulta pri
		como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al NACIONAL DE DEMENCIAS EMANIJEI S.A.S. V/O EMMANIJEI INSTITUTO DE DEMARTITACIONI Y	HABILITACION INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con el	que en la fec	NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y	HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes instrucciones:	1. El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los
Bogotá D.C.,	yo/nosotros,	identificado(s) con INSTITUTO NAC	HABILITACION	No.	INSTITUTO NAC	HABILITACION I	1. El valor del capi

- y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DÉMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTILS.A.S; del paciente quien médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos ingreso con fecha
 - Intereses de plazo:
 - Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias. 3.

Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El pagare será llenado, de jacuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta.

Firma paciente:	Nombre del paciente: Claudio Patrici Cabia
C.C. A. O. C. O. A.	de 1000170
Firma responsable;	Nombre del responsable: () w b o o o o o o o o o o o o o o o o o o
C.C.: 1700 9 14 1	de Boantha

2



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Documento Controlado FR- GFCT -01 Original:21/12/2016 Actualización: --/--/--Página 2 de 2 Versión: 01

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos gener Nombres:/	Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: Nombres:
Cedula de ciudadanía:	iudadania: 170021912
Estado Civil:	Easad)
Parentesco o	Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empresa empleadora:	npleadora:
Dirección: _	0x8, 980 #47C-3384Y
Teléfono(s): <i>みら</i> /タ	58 76/54:
Trahaiador i	-, i
Dirección:	1
Tolofono(s):	
ו מכוסווס(ש).	
EMMANUE del crédito s	CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
ج ج	Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño
В. R.	Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticas, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticas, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticas, o de mis deberes legales de contenido como sobre el incumplimiento de contenido como sobre el incumplimiento con como sobre el incumplimiento como s
Si de	desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
у ш .	Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SuperFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que
ę,	estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
م م	Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
E. Sı	Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes
a Te	a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten er registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La autoriza	La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada
es veras, co	es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su
rectificación obligación o	rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberara a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores
00190000	

Nombres

(Obstan

sus alcances y sus implicaciones.

mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar,

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo

de mi petición.

Firma:

With Burrow